

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

COMODORO RIVADAVIA, 23 SET. 2004

VISTO:

LA NOTA DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ENFERMERIA N° 2577/04, Y

CONSIDERANDO:

QUE EN LA MISMA SE SOLICITA LA DESIGNACION DE TRES JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA EN EL AREA PROFESIONAL DE LA CARRERA ENFERMERIA MEDIANTE CONTRATO DE LOCACION DE SERVICIOS.-

QUE DICHOS CARGOS FUERON AUTORIZADOS POR CONSEJO ACADEMICO RESOLUCION CAFCN N° 429/04, **POR UN TÉRMINO DE 3 (TRES) MESES.-**

QUE SE HA SEGUIDO EL CAMINO CRÍTICO CORRESPONDIENTE.-

QUE CUENTA CON EL AVAL DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO **ENFERMERIA.-**

QUE NO EXISTEN IMPEDIMENTOS DE ORDEN ACADEMICO PARA ACCEDER A LO SOLICITADO.-

**POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

ART. 1º) CONTRATAR EN EL AREA PROFESIONAL, SEDE COMODORO RIVADAVIA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO DE LOCACION DE SERVICIOS POR UN MONTO EQUIVALENTE A JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA A LA LIC. GLORIA ELIZABET ALVARADO (DNI N° 14.672.223), LIC. CLAUDIA MABEL CONTRERAS (DNI N° 18.042.234) Y ENF. NELSON ENRIQUE MANSILLA (DNI N° 21.871.825) A PARTIR DEL 20-09-04 Y HASTA EL 20-12-04.-

ART. 2º) LA DESIGNACIONES DE LOS AUXILIARES DOCENTES MENCIONADOS EN EL ART. 1º, SEGÚN SU CARGO Y DEDICACIÓN, ESTARA DEDICADA EL 100% A LA DOCENCIA.-

ART. 3º) EL ALTA MENCIONADA CARECE DE VALIDEZ SI NO SE CUMPLIMENTA CON EL CERTIFICADO DEFINITIVO DE APTITUD FÍSICA, DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS, CUIL Y OPCIÓN JUBILATORIA, ANTE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN.-

ART. 4º) REGISTRESE, CURSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHIVASE.-

RESOLUCION CAFCN N° 481.04

Lic. HORACIO FREZ
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad Cs. Naturales

FORM. EDGARDO J. SAAVEDRA
DECANO
Fac. de CIENCIAS NATURALES